

Casiano Esteban Gutiérrez  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Ana María Balda  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**ACTA N° 1111º - SESION EXTRAORDINARIA:** En la ciudad de Coronel Dorrego,

Partido Bonaerense del mismo nombre, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos los Señores Concejales: Casiano Gutiérrez, Alejandro Zorzano, Romina Rozas, Santiago Sola, Sebastián San Vicente y Luciana Álvarez, del Bloque UCR-Juntos por el Cambio; Alicia Jalle, Mercedes Gagna, Gustavo Brusa, Ana María Balda y Macarena Flores del Bloque Unión por la Patria.- **GUTIÉRREZ:** "Siendo la hora 19:41, con la presencia de once Concejales en la Sala, y la ausencia del Concejal Bertone, damos inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha. Antes de iniciar con el Orden del Día invito a la Concejal Gagna a izar la Bandera Nacional.- **GUTIÉRREZ:** "Para dar cumplimiento al punto 1 del Orden del Día, por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **2.- ASUNTOS ENTRADOS:**

**2.1.- DEL CONCEJO DELIBERANTE ESTUDIANTIL:**

**2.1.1.-** Expte. N° 0260/25-HCD.: Proyectos aprobados por el Concejo Deliberante Estudiantil.- **1.- Expte. N° 0004 – 25 – CDE.**: Proyecto de Decreto Disponiendo pase al archivo.- El Concejal Sola da lectura al Proyecto de Decreto.-  **"Bueno, breve Señor Presidente. Este pase al archivo es porque ya se encuentra la Ordenanza en vigencia. Esta resolución pide la periodicidad y está establecido en la Ordenanza. Ya está dispuesto que se haga año y año y garantizamos que dentro del Ejecutivo se va a seguir haciendo con los buenos resultados que ya tuvo esta Expo-Joven. Por eso más que nada el pase al archivo y obviamente agradecemos de esta Resolución que venga de los jóvenes para apoyar un Proyecto para jóvenes. Nada más Señor Presidente, gracias".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **2.- Expte. N° 0006 – 25 – CDE.**: Proyecto de Decreto disponiendo pase al Archivo.- La Concejal Rozas da lectura al Proyecto de Decreto.- **ROZAS:** "Señor Presidente, como lo indica este Proyecto de Decreto, el Proyecto de Resolución disponía la colocación de una placa en la Sala de tomografía inaugurada recientemente con el nombre del Dr. Favaloro considerando a la especialidad y toda la trayectoria del Dr. René Favaloro y además considerando también que ya en nuestra ciudad cabecera tenemos su nombre puesto en una calle. Hemos definido pasar este Proyecto de Resolución al archivo. Gracias".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **3.- Expte. N° 0013 - 25 - CDE.**: Proyecto de Decreto disponiendo pase al Archivo.- La Concejal Álvarez da lectura al Proyecto de Resolución.- **ÁLVAREZ:** "Señor Presidente como está explicado en este Proyecto de Decreto vimos que era irrealizable esta tarea que es bastante amplia, así que bueno queda bien explícito en este Proyecto de Decreto los motivos. Gracias".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".-**

**4.- Expte. N° 0001 – 25 – CDE.**: Proyecto de Resolución solicitando canal de difusión para reposición de luminarias.- El Concejal Sola da lectura al Proyecto de Resolución.-  **"Bueno Señor Presidente, vamos seguramente a aprobar el primer Proyecto de Resolución luego de los pases al archivo que hemos tenido por Decreto hace minutos nada más. Es una Resolución seguramente más y con mucho mejor tinte porque viene de los jóvenes que piden más seguridad como también lo hemos pedido muchas veces en este recinto desde ambos Bloques y últimamente en la Sesión pasada aprobado de este Cuerpo un pedido de cámara para una plaza de Coronel Dorrego y va de la mano también con este Proyecto. Sufrió una modificación que queríamos en el artículo 1º que se ponga el teléfono de guardia para que todos los vecinos puedan saber a dónde llamar en ese caso. Y también nos parece muy importante el artículo 2º que es promover campañas de concientización sobre el cuidado de uso responsable de alumbrado público para evitar actos de vandalismo que deterioren las luminarias. Es cuidar, lo que pedimos siempre. El municipio, el Estado se puede ocupar de todo pero si no tenemos responsabilidad ciudadana es muy difícil llevarlo adelante, pasa lo mismo con las plazas y con muchos sectores públicos que necesitamos el cuidado de la gente, y este Proyecto estudiantil que venga de los jóvenes nos da mucho gusto, mucho place aprobarlo y obviamente saldrá por unanimidad este Proyecto de Resolución para cuidar las luminarias de Coronel Dorrego y para que nuestra ciudad y nuestro Distrito siga siempre estando muy pero muy lindo y sobre todo de noche. Gracias Señor Presidente".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".-**

**5.- Expte. N° 0002 - 25 - CDE.**: Proyecto de Resolución solicitando mejoramiento de Wi-Fi en Plaza Central Ciudad Cabecera.- La Concejal Álvarez da lectura al Proyecto de Resolución.- **ÁLVAREZ:** "Señor Presidente en trabajo en comisiones decidimos apoyar este Proyecto, por supuesto, es cierto que en distintos momento el Internet Wi Fi gratuito de la plaza central no funciona correctamente, así que bueno se va a trasladar esta inquietud al

área que corresponda del municipio para que se pueda corregir este problema, nada más Señor Presidente".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **6.-**

**Expte. N° 0005 - 25 - CDE.:** Proyecto de Resolución solicitando dispensers de agua caliente y puertos USB en espacios verdes.- La Concejal Rozas da lectura al Proyecto de Resolución.- **ROZAS:** "Señor Presidente, esta nos ha parecido al analizarla en comisiones una iniciativa muy importante teniendo en cuenta que propone no solamente la instalación de dispenser de agua caliente y de puertos USB en los distintos espacios públicos y de recreación sino que también lo hace a través de la propuesta de que sea a través de las energías renovables. Nosotros hace un tiempo atrás tenemos colocado en las materas que hay distribuidas en la plaza puertos USB para carga de celulares, pero bueno es con energía eléctrica y no renovable. Así que nos parece que es un iniciativa que es muy útil pero que además es muy saludable para el ambiente, para el cuidado del medio ambiente y es también un Proyecto que va en línea con otros Proyectos que hemos presentado en este recinto desde ambos Bloque en este sentido, así que lo celebramos y esperemos que prontamente podamos disfrutar de estos tomen. Gracias".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".-

**7.- Expte. N° 0007 - 25 - CDE.:** Proyecto de Resolución solicitando construcción de bicisenda en Acceso Illia.- El Concejal Brusa da lectura al Proyecto de Resolución.- **BRUSA:** "Señor Presidente este es un Proyecto de Resolución que ya desde este Concejo Deliberante esta conformación y las anteriores ya ha venido trabajando. Se ha solicitado al Departamento Ejecutivo municipal porque creemos que es muy necesario y conveniente construir una bisbiseada en el acceso Illia dado la cantidad de vecinos y vecinas que transitan por ahí, como se leyó y se dijo en los considerandos. Bueno, queremos que el Ejecutivo analice la posibilidad de construir la mencionada bicisenda en ese trayecto. Nada más Señor Presidente".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".-

**8.- Expte. N° 0010 - 25 - CDE.:** Proyecto de Resolución solicitando cumplimiento de Ley N° 22.431.- La Concejal Gagna da lectura al Proyecto de Resolución.- **GAGNA:** "Señor Presidente, la verdad que los estudiantes de la Escuela 501 nos traen en este Proyecto, nos ponen en agenda en este Proyecto un tema tan sensible como el derecho a un trabajo digno de todas las personas y en especial de las personas con discapacidad. Que lamentablemente es una falencia, no solo de nuestro Distrito pero es una falencia. Garantizar la aplicación de una Ley que tiene más de cuarenta años parece realmente llamativo que hoy lo tengamos que estar tratando. Tendría que ser algo ya totalmente naturalizado en nuestra sociedad, lamentablemente no sucede por eso vemos con muy buenos ojos que se plantee esta problemática. En labor parlamentaria se habló de derivar esta Resolución al área de discapacidad para que trabajen sobre esta Resolución. Nada más Señor Presidente".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".-

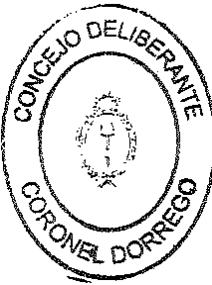
**9.- Expte. N° 0011- 25 - CDE.:** Proyecto de Resolución solicitando iniciación de trámites para creación de Centro de Día para personas con discapacidad.- La Concejal Balda da lectura al Proyecto de Resolución.- **BALDA:** "Bien, Señor Presidente, esta iniciativa nos llega a través del Concejo Estudiantil presentado por la Escuela Especial N 501. Refleja una preocupación que hemos tenido permanentemente para la creación de estos espacios, para quienes concluyen su trayectoria educativa en las escuelas especiales, como así también para quienes se jubilan del Taller Protegido. Este año declaramos de Interés Municipal los 40º años del Taller Protegido Vida Nueva de nuestra ciudad cabecera, donde también manifestamos esta real necesidad reafirmando lo que aquí los estudiantes están solicitando a través de este Proyecto. Es una gran deuda que se tiene a nivel local en la concreción de la creación de estos Centros de Día para quienes egresan de la escuela como así también para quienes se jubilan del Taller Protegido. Sabemos que no es sencillo, que requiere no sólo de financiamiento o que es una cuestión económica también hay que reunir determinados requisitos legales o normativos para que estos centros puedan funcionar, pero hablando en comisiones consideramos que tal vez a través del área competente del municipio es necesario que se tome una decisión política para que esto definitivamente se lleve a cabo y se cumpla con esta deuda pendiente que tenemos con ellos. Así que, Señor Presidente, por supuesto vamos a acompañar, nos pareció muy buena la idea y apoyamos, también hay otra Resolución desde este Concejo que insta la creación de estos Centro de Día, así que esperamos que comiencen con las gestiones para que esto finalmente se pueda llevar a cabo. Nada más Señor Presidente".- **GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".-

**10.- Expte. N° 0012 - 25 - CDE.:** Minuta de Comunicación solicitando informes sobre cupo laboral sobre personas con discapacidad.- La Concejal Jalle da lectura

**ACTA N° 1111º (CONTINUACION)**

a la Minuta de Comunicación.- **JALLE**: "Señor Presidente, esta Minuta de Comunicación está vinculada al anterior Proyecto de Resolución que se tratara y se aprobara con anterioridad. La verdad que es una Minuta importante, es necesario conocer el cupo que está actualmente vinculado al Municipio. La ley 22.431 es una ley antigua, es del año 81; es decir que como dijera la Concejal Gagna, es un tema que lo tendríamos que tener resuelto. Conocer qué cantidad de personas con discapacidad tiene el municipio, es una necesidad. Desde este Cuerpo se ha instado en otra oportunidad, se ha preguntado y se ha realizado Minuta de Comunicación requiriendo también la información, esto ha sido ya hace un tiempo por lo tanto bienvenida esta Minuta para conocer de manera actualizada como lo dice el Proyecto la cantidad de cumplimiento y cómo está cumpliendo el Municipio con la Ley 22.431. Nada más Señor Presidente".- **GUTIÉRREZ**: "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **11.- Expte. N° 0014 - 25 – CDE.**: Proyecto de Resolución solicitando colocación de puertos USB en Parque de la Democracia.- La Concejal Flores da lectura al Proyecto de Resolución.- **FLORES**: "Señor Presidente, bueno esta es una iniciativa como bien se dice de los estudiantes de la escuela. Nos pareció que venía a sumar a las otras solicitudes que se habían hecho sobre ese espacio puntualmente. Es seguir mejorando nuestros espacios públicos, dotarlos de mejores servicios para que lo puedan disfrutar quienes los transitan diariamente, como dice bien acá es un espacio el Parque de la Democracia donde se realizan varias actividades, instituciones educativas, municipales, fiestas populares y esto es agregarle valor a un espacio que día a día crece. Por un lado eso y por otro lado Señor Presidente quiero aprovechar mi intervención para felicitar a todos los estudiantes y las estudiantes de todas las instituciones. Todos los Proyectos que hemos tratado en comisiones, en esta Sesión, en la anterior del Distrito, los del año pasado que por ahí nos faltó tratarlos pero son todas iniciativas de la comunidad juvenil y que para nosotros acá es muy importante que tome trascendencia. Estamos para representarlos pero qué mejor que ellos mismos poner en voz y en palabras las necesidades que ellos sienten que le falta a nuestra comunidad. Por eso felicitamos a los y las estudiantes; a sus instituciones educativas. La verdad que es muy gratificante y deja mucha tranquilidad también que muchos de los temas que se han presentado acá de parte de los chicos y de las chicas también los hemos tratado y lo hemos presentado en innumerables ocasiones desde nuestro Bloque y desde el oficialismo. Quiere decir que estamos en comunión con la comunidad, que estamos trabajando en conjunto y eso la verdad que nos deja mucha tranquilidad por eso bienvenida la participación, que siga sucediendo y que nosotros escuchemos y que el Ejecutivo lleve a cabo estas iniciativas que son muy importante para toda la comunidad. Nada más Señor Presidente".- **GUTIÉRREZ**: "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **12.- Expte. N° 0015 - 25 – CDE.**: Proyecto de Decreto disponiendo pase al Archivo.- La Concejal Rozas da lectura al Proyecto de Decreto.- **ROZAS**: "Señor Presidente, tomamos la decisión en comisiones de pasar este Proyecto de Resolución al archivo entendiendo que hacía muy poquito tiempo atrás habíamos aprobado una Resolución que había sido presentada por la Concejal Flores pidiendo específicamente esto, la reparación sobre todo del sector de fogones en nuestro Parque de la Democracia, entendiendo que es un lugar que usan todos los vecinos, que es un lugar de encuentro de la familia, de amigos, sobre todo los fines de semana y ahora que viene el tiempo lindo. Como el espíritu de esta Resolución que habían presentado los chicos era similar o muy parecido a esta Resolución que ya habíamos aprobado es ese el motivo por el cual hemos tomado la decisión de pasarlo al archivo, gracias".- **GUTIÉRREZ**: "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **13.- Expte. N° 0016 -25 – CDE.**: Proyecto de Resolución solicitando implementación de programa de forestación "Reverdeciendo Dorrego".- El Concejal Zorzano la lectura al Proyecto de Resolución.- **ZORZANO**: "Señor Presidente, este es un Proyecto importante, interesante que viene a sumarse, a anexarse a todas las disposiciones que hemos presentado en este Cuerpo con respecto al arbolado urbano y la reforestación y forestación. Como se menciona, en abril del año 2025 presentamos un Proyecto referido a pulmones verdes en donde se establece un montón de beneficios que también están expresados en esta Resolución. Todo lo que sabemos que contribuye lo que es el arbolado, la forestación, lo que es el cuidado de nuestra fauna, lo que es mejorar en los espacios que todos podemos disfrutar para también poder un estado de salud justamente saludable y por supuesto mejorar la calidad del oxígeno que consumimos. Y bueno, también un montón de beneficios más que hemos enumerado en la lectura del Proyecto. Sabemos del censo que se realiza entre el área del vivero parque y en coordinación con la Escuela Agraria, ese censo nos da la posibilidad de tener un pantallazo, de tener la información de cómo estamos en

Casiano Esteban Gutiérrez  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Ana María Balda  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

este aspecto. Así que bueno implementar un programa en el futuro que pueda brindar la adaptación de ejemplares, qué ejemplares podemos plantar en las distintas zonas de nuestro Distrito es muy importante. Como también es muy importante todo lo que es educación ambiental, el cuidado de lo que es el arbolado, tener esta convocatoria de las instituciones, de las organizaciones sociales, de los voluntarios para trabajar en el programa la verdad que es muy importante. Así que para nosotros un muy lindo Proyecto, esperemos que se pueda seguir avanzando en este aspecto, sabemos que desde el área del vivero se trabaja intensamente en tratar de ir mejorando en este aspecto, pero bueno, ojala que sigamos hacia adelante y por supuesto felicitar a los alumnos de la Escuela de Educación Agraria N° 1. Nada más Señor Presidente, gracias".-**GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad".- **14.- Expte. N° 0017 - 25 – CDE.:** Proyecto de Resolución solicitando implementación de programa "Nombrar para Recordar".- La Concejal Rozas da lectura al Proyecto de Resolución.- **ROZAS:** "Señor Presidente, este Proyecto de Resolución nos resultó muy interesante porque busca más allá de hacer un trabajo de investigación y de trabajar en todo lo que fue la historia y la participación comunitaria y social de las mujeres que aquí se mencionan y seguramente aquellas que se van añadiendo a este listado para conformar un lista más amplio. Más allá de ese trabajo intelectual y de investigación que puedan llevar adelante los chicos, incluso personal del Departamento Ejecutivo, nos resultó muy interesante todo lo que manifiestan los Considerandos en relación a la visibilización de las trayectoria de mujeres. Es real que tenemos una deuda en este sentido. El año pasado aprobamos en este recinto una Ordenanza para disponer el nombre de la Calle Teniente Karen Krog a una de las arterias de nuestra ciudad cabecera. Y en ese proyecto del cual fui la autora, mencionaba que teníamos hasta ese momento una sola calle con nombre de mujer que es la calle Clementina Villamayor que fue la primer docente de Coronel Dorrego. Así que realmente es muy importante que también los chicos lo hayan podido notar y que hayan podido escribir en relación a esta deuda que tenemos seguramente con un montón de mujeres dorreguenses que han hecho historia. Como es el último Proyecto en el Orden del Día aprovecho también a hacerlo propio desde nuestro Bloque, felicitar a todos los alumnos de las distintas instituciones educativas que participaron en esta edición del Concejo Deliberante Estudiantil, los proyectos fueron muy ricos, después cuando los trabajamos en comisiones a muy poquitos, se han hecho muy poquitas modificaciones a los Proyectos originales que han presentado. Así que volver a felicitarlos e incentivarlos para que continúen en este camino. Gracias Señor Presidente".-**GUTIÉRREZ:** "Está a consideración... Aprobado por unanimidad. No habiendo más temas que tratar y siendo las 20:36 horas, damos por finalizada esta Sesión Extraordinaria. A continuación entregaremos certificado de participación a los Concejales Estudiantiles que hayan participado y hoy se encuentren presentes. Por secretaría se va ir convocando".-----

Ana María Balda  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE